
SELECCIÓN DE **PRENSA** NACIONAL



8 DE JUNIO DE 2010

REFORMA

La Jornada

■ Coordinación
de Información
y Medios ■

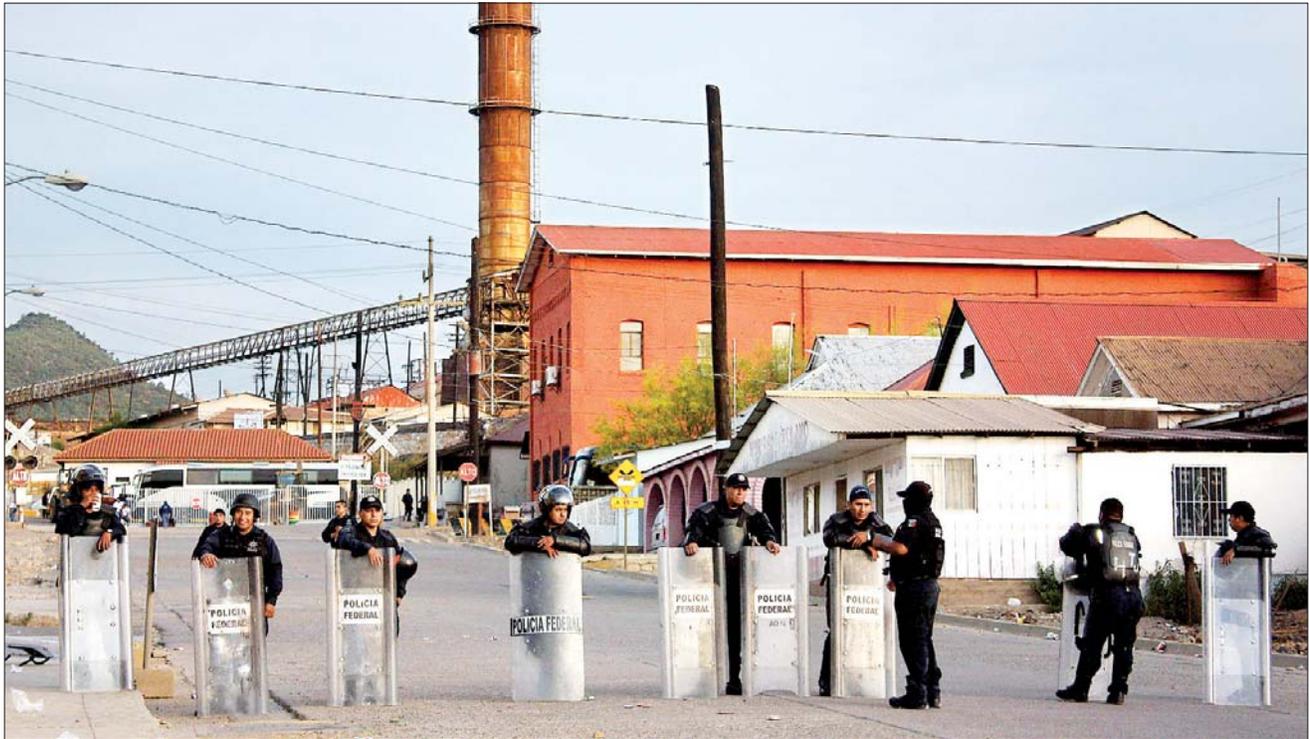
La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYAN VELVER

MARTES 8 DE JUNIO DE 2010
MÉXICO, DISTRITO FEDERAL • AÑO 26 • NÚMERO 9273 • www.jornada.unam.mx

10 PESOS

LA HISTÓRICA MINA, BAJO RESGUARDO FEDERAL



Cientos de integrantes de la Policía Federal participaron en el desalojo de huelguistas en la mina de Cananea, Sonora. Según testimonios, las fuerzas gubernamentales ingresaron, no por las puertas custodiadas por los trabajadores, sino por la parte de atrás del complejo. Se aseguró que

tras la acción se recogieron casquillos de bala y cilindros de gas lacrimógeno. También se informó de la detención de cinco mineros, que permanecieron bajo custodia de autoridades municipales hasta el mediodía del domingo, sin cargos y sólo para "investigación" ■ Foto Reuters

■ PRI, PRD y ONG censuran la *toma*; "riesgo de colisión mayor"

Violento desalojo en Cananea: mineros; "saldo blanco": SG

- SNTM: fue una acción "represiva y deleznable; hay huelguistas heridos"
- A través de Lozano, Grupo México ofrece recontractar a los 1,200 obreros

Pasta de Conchos también fue ocupada

■ Ordena Economía sellar la mina, junto con los restos de 63 trabajadores

■ La policía saca a deudos; ingresan funcionarios del equipo de Larrea

■ 10

EDITORIAL

EL GOBIERNO,
CONTRA LOS
SINDICATOS

■ 6

MARTES 08 DE JUNIO DE 2010

La propuesta del instituto es que la medida entre en vigor en diciembre próximo

Presiona el IFE para que la credencial 03 no sea válida como identificación

Cifras oficiales indican que deben actualizarse más de 9.6 millones de documentos

ALONSO URRUTIA
Periódico La Jornada

Ante el rezago que existe aun en el cambio de las credenciales de elector denominadas 03, el Instituto Federal Electoral (IFE) cabildea con partidos políticos la aprobación de un acuerdo mediante el cual, dichos documentos dejarán de ser válidas como identificación oficial a partir del primero de diciembre de 2010. Sin embargo, según el proyecto de acuerdo, dichas credenciales todavía podrán ser utilizadas para votar únicamente en las entidades donde habrá elecciones locales en 2011. Tras semanas de discusión entre los consejeros para encaminarse a concretar un consenso para alcanzar una salida intermedia y acelerar el proceso de renovación de 9.6 millones de dichas credenciales –que en el reverso tienen como último recuadro para marcar el ejercicio del voto las elecciones de 2003–, ya que no podrán ser utilizadas para votar en los comicios federales de 2012, la pretensión del IFE es evitar que en ese año se tuviera que enfrentar el dilema de dar de baja a millones de electores por no haberla cambiado. El proyecto de acuerdo que se discutirá esta semana en el seno de la Comisión del Registro Federal de Electores (CRFE) destaca “que las credenciales para votar que tengan como último recuadro el 03 para el marcaje del año de la elección federal, sean vigentes hasta el 31 de diciembre de 2010. Con ello, el IFE daría un plazo de seis meses a los ciudadanos para que puedan sustituir sus credenciales 03 a fin de poder utilizar la nueva como documento de identificación oficial.

Se exceptúan de esta disposición las credenciales que correspondan a las entidades federativas que celebren elecciones en 2011, las cuales mantendrán su vigencia para el ejercicio del derecho al voto hasta la conclusión de los procesos electorales correspondientes, o bien, a más tardar el 15 de enero de 2012. Se agrega que al día siguiente los titulares de esas credenciales serán dados de baja de la lista nominal. De aprobarse en sus términos el acuerdo promovido se instruirá “al Registro Federal de Electores (RFE) a que realice las actividades necesarias a efecto de que se actualicen los convenios suscritos con los organismos públicos y privados, a fin de que la credencial para votar, que tenga como último recuadro el 03 para el marcaje del año de la elección federal, no sea aceptada como medio de identificación oficial, en términos de lo acordado por este órgano máximo de dirección”. Como parte de la pretensión del IFE de acelerar la renovación de las 9.6 millones de credenciales se pretende que el RFE no interrumpa sus campañas de actualización durante 2011, aun en los estados en donde habrá elecciones y a pesar de que se haya concluido el plazo legal para que esto ocurra. La intención es que no se detenga esta renovación en entidades como el estado de México, que tiene comicios en 2011 y en el cual se tienen ubicadas un millón de credenciales 03. En principio, dicho proyecto tiene respaldo, en lo general, de la mayoría de los consejeros porque salvaguarda el derecho a votar en 2011, pero introduce una medida de apremio a los ciudadanos para que acudan a cambiar su credencial 03. El IFE ha firmado desde 1992 a la fecha alrededor de 70 convenios con diversas instancias para que la credencial de elector sea validada como identificación oficial. El sustento legal de la determinación que argumenta el organismo es que la conversión de credencial de elector en documento de identificación oficial obedeció a una disposición legal que lo autorizo a firmar convenios para que así fuera; por tal motivo, es viable legalmente que el IFE solicite invalidar para ciertos casos estos acuerdos.

MARTES 08 DE JUNIO DE 2010

La autoridad electoral local se inclinará en favor del *tricolor*, señala

Exige la oposición que el IFE se encargue de comicios en Sinaloa

JAVIER VALDEZ CÁRDENAS
Corresponsal
Periódico La Jornada
Martes 8 de junio de 2010, p. 33

Culiacán, Sin., 7 de junio. El dirigente del Partido Acción Nacional (PAN), César Nava Vázquez, y el diputado federal perredista Guadalupe Acosta Naranjo demandaron que los comicios en el estado los organice el Instituto Federal Electoral (IFE), ante la inclinación del Consejo Estatal Electoral de Sinaloa (CEE) en favor del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

De visita en el estado, ambos dirigentes reclamaron a Juliana Araujo Coronel, presidenta del CEE, por su cínico apoyo a Jesús Vizcarra Calderón, candidato a la gubernatura por la alianza Para Ayudar a la Gente, que integran el PRI y los partidos Nueva Alianza (Panal) y Verde Ecologista de México (PVEM).

Nava exigió la renuncia de Araujo por las condiciones de injusticia e inequidad que provoca su actuación al frente del CEE, y exigió un proceso transparente para elegir la empresa que se encargará del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), ya que la designada, Pacific Net, trabajó para Vizcarra cuando fue alcalde de Culiacán.

No pedimos privilegios ni ventajas, sino igualdad, dijo Nava en las oficinas del CEE, donde ofreció una conferencia de prensa con Acosta Naranjo.

Ambos propusieron que no se permita votar a electores que lleven teléfonos celulares o cámaras, y exigieron revisar los topes de campaña, ante la presunción –planteada por su candidato a la gubernatura, Mario López Valdez– de que Vizcarra ya rebasó los 25 millones de pesos permitidos, pues de lo contrario interpondrán una demanda de juicio político contra Araujo Coronel.

La presidenta del CEE pidió a los dirigentes quedarse a discutir el veto del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación al apelativo de *Malova* y su logotipo, que obligaron a la coalición opositora a rediseñar la imagen de López Valdez, pero Nava y Acosta se levantaron de sus lugares y salieron, tras acusarla de servir al PRI.

MARTES 08 DE JUNIO DE 2010

No pueden eliminar a *Greg* de las boletas: PRD

ALMA E. MUÑOZ

Periódico La Jornada

Martes 8 de junio de 2010, p. 15

El PRD indicó que el Instituto Electoral de Quintana Roo no puede eliminar la imagen de Gregorio Sánchez, *Greg*, de las boletas electorales, porque debe esperar la resolución al recurso que interpusieron contra esa decisión. Beatriz Mojica, secretaria de Alianzas y Relaciones Políticas Nacionales de ese partido, expresó en entrevista que de igual manera mantendrán al empresario como el candidato a gobernador de la coalición Todos por Quintana Roo, porque hay evidencia, sostuvo, de que su detención –el pasado 25 de mayo por presuntos vínculos con el crimen organizado– fue una maniobra política para sacar al partido de la jornada que se desarrollará el próximo 4 de julio.

Mojica sostuvo que la alianza en torno a Gregorio Sánchez está garantizada, porque a pesar de estar recluido en el Centro Federal de Readaptación Social Noroeste, ubicado en Tepic, Nayarit, los derechos políticos de su candidato están salvaguardados.

No podemos volver a hacer otra (coalición). Tenemos una sola ruta, la defensa jurídica del candidato, a quien la prisión –indicó– se usó para quitar del camino a un contrincante.

La perredista adelantó que esta semana interpondrán ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos una queja de manera preventiva por las acciones contra el empresario, a sabiendas de que se acude al organismo hasta que se agotan las instancias gubernamentales.

La esposa de *Greg* vuelve al DIF-Cancún

HUGO MARTOCCIA, CORRESPONSAL

Periódico La Jornada

Martes 8 de junio de 2010, p. 32

Cancún, QR. Niurka Sáliva, esposa del ex candidato a gobernador de la coalición PRD-PT-Convergencia, Gregorio Sánchez Martínez, se reincorporará en unos días al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia –que encabezó durante casi dos años, mientras su marido estuvo al frente del ayuntamiento–, anunció la alcaldesa de Cancún, Latife Muza Simón. Según la presidenta municipal, Gregorio Sánchez aún es legalmente alcalde de Benito Juárez (Cancún), a pesar de estar recluido en el penal del El Rincón, en Nayarit, acusado de lavado de dinero y delincuencia organizada, entre otros ilícitos.

MARTES 08 DE JUNIO DE 2010

Al PRI no le falta ayuda en Veracruz: Herrera

CARLOS GARCÍA, CORRESPONSAL

Periódico La Jornada

Martes 8 de junio de 2010, p. 33

León, Gto. El gobernador priísta de Veracruz, Fidel Herrera Beltrán, aseguró que no le preocupa el activismo electoral que realiza en esa entidad su homólogo panista de Guanajuato, Juan Manuel Oliva Ramírez, porque los candidatos del Partido Revolucionario Institucional (PRI) no requieren el apoyo de ningún gobernador para ganar la elección del 4 de junio –que renovará gubernatura, ayuntamientos y Congreso de Veracruz–, ni necesitamos vejigas para ganar. Entrevistado este lunes, luego de la inauguración de la Convención Nacional Ganadera realizada en León, añadió que en Veracruz vivimos en paz, trabajamos en paz; los invitamos a todos a visitarnos, aunque sea para hacer turismo político-electoral. El mandatario estatal no se descartó como precandidato del PRI a la Presidencia de la República, pero señaló que las aspiraciones políticas vienen de la mano con un calendario. No te calientes, garnacha, que la manteca esta fría. Ni me encarto ni me descarto. Ya que pase la elección y cumpla mi mandato en Veracruz ponderará la posibilidad de presentar su precandidatura para el proceso interno del *tricolor*, concluyó.

Deplora Dante Delgado rezago en educación

LUZ MARÍA RIVERA / ESPECIAL PARA LA JORNADA

Periódico La Jornada

Martes 8 de junio de 2010, p. 33

Boca del Río, Ver. El candidato a la gubernatura por la coalición Para Cambiar Veracruz, formada por los partidos del Trabajo (PT) de la Revolución Democrática (PRD) y Convergencia, Dante Delgado Rannauro, arremetió contra el gobierno estatal por los bajos niveles de educación que prevalecen en la entidad y el deterioro de la infraestructura escolar. Delgado participó ayer en las jornadas de diálogo con los candidatos a gobernador de Veracruz organizadas por las secciones 32 y 56 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación. El domingo acudió el abanderado panista, Miguel Ángel Yunes Linares, y este martes participará el priísta Javier Duarte de Ochoa. Delgado Rannauro se dirigió a los mentores en tono crítico y los invitó a no ser aplaudidores ni aduladores del poder. Asimismo, fustigó a la administración estatal que encabeza Fidel Herrera Beltrán, a la cual reprochó el exceso de pintar de rojo toda las instalaciones educativas, e indicó que cualquier sicólogo infantil sabe del impacto negativo de ese color en los niños. De igual manera, arremetió contra lo que llamó perversión política, que a su ver se perpetra no sólo en el estado, sino en todo el país. Dante Delgado también criticó que los medios de comunicación sólo busquen la declaración de los políticos, sin atender los problemas reales ni escuchar sus planteamientos.

MARTES 08 DE JUNIO DE 2010

Permite el desvío de recursos en Oaxaca para apoyar a Cué, dicen

Denuncian al Ejecutivo ante la PGR por presunto peculado electoral

ALFREDO MÉNDEZ

Periódico La Jornada

Martes 8 de junio de 2010, p. 15

Senadores y diputados federales del Partido Revolucionario Institucional (PRI) denunciaron este lunes ante la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) de la Procuraduría General de la República (PGR) al presidente de la República, Felipe Calderón, bajo cargos de presunto peculado electoral. Los legisladores acusan al mandatario de permitir el desvío de recursos públicos que brinda la Secretaría de Desarrollo Social (Sedeso) a comunidades pobres del país, mediante el programa de apoyo social Oportunidades, con el fin de apoyar a Gabino Cué, candidato de la alianza conformada por el Partido Acción Nacional (PAN), Partido de la Revolución Democrática (PRD), Partido del Trabajo (PT) y Convergencia al gobierno de Oaxaca. Entrevistado en las instalaciones de la Fepade, el diputado federal por Oaxaca Héctor Pablo Ramírez Puga expuso que cuentan con las pruebas para demostrar que hubo favoritismo de funcionarios federales para apoyar al candidato de la coalición Unidos por la paz y el progreso de Oaxaca.

Estamos aquí para denunciar al presidente Felipe Calderón por su participación activa en el proceso electoral de Oaxaca. La intención es presentar a la fiscal una serie de pruebas que incluyen la participación de funcionarios públicos del programa Oportunidades, en abierto proselitismo en favor del candidato de la coalición opositora, explicó Ramírez Puga. Agregó que indígenas de la región Loxicha de la costa de Oaxaca denunciaron ante autoridades estatales que fueron hostigados por personal de Sedeso encargados del programa Oportunidades. Dijeron que los quisieron obligar a pegar propaganda política de la coalición opositora en sus viviendas, y que los amenazaron con ser borrados del programa Oportunidades. Denuncian que fueron hostigados por personal de Sedeso y de Oportunidades, dan nombres y apellidos, dan fechas y dan testimonio de lo que ellos consideran una intromisión al proceso electoral.

Ramírez Puga añadió que fueron al menos 20 las personas que habrían sido borradas del padrón de Oportunidades, mientras que a dos trabajadores del programa en Oaxaca se les solicitó su renuncia hace unos días, para poder participar activamente usando los programas de Oportunidades. Aunado a lo anterior, la Sagarpa está promoviendo programas federales por medio de cartas personalizadas en momentos de contienda electoral en los que se debe suspender esta promoción, dijo el legislador. A su vez, el también diputado federal priista César Augusto Santiago afirmó que muchos de los recursos públicos de la Federación son desviados para apuntalar la campaña electoral de Cué y señaló que el presidente Calderón es el principal responsable de cuidar los recursos. Este dinero que se está otorgando de manera exhaustiva al programa de Oportunidades sirve exclusivamente para estas promociones electorales, y ahora estamos viendo que el directamente responsable de impedir cualquier desvío de recursos públicos es el presidente Felipe Calderón, puntualizó Santiago.

A la sede de la Fepade, en Periférico Sur, delegación Álvaro Obregón, se presentaron, además de Ramírez Puga y Augusto Santiago, los diputados Sofía Castro, Jorge González, Silvio Lagos, Andrés Massieu y el senador Adolfo Toledo.

MARTES 08 DE JUNIO DE 2010

El senador señala que el mandatario trabaja más para su partido que para el país

Beltrones acusa a Calderón de utilizar recursos públicos con fines electoreros

En Madrid advirtió que el Congreso promueve en un punto de acuerdo para apercibir al mandatario

ARMANDO G. TEJEDA
Corresponsal
Periódico La Jornada
Martes 8 de junio de 2010, p. 15

Madrid, 7 de junio. El coordinador de los senadores del PRI, Manlio Fabio Beltrones, acusó al presidente Felipe Calderón y al secretario de Desarrollo Social (Sedeso), Heriberto Félix Guerra, de utilizar los programas de lucha contra la pobreza con fines políticos y electoreros, lo que demuestra que el mandatario mexicano le dedica más tiempo a su partido que al país. El senador también anunció que mientras en nuestro país no exista la revocación de mandato su obligación es intentar que Calderón tome conciencia de la responsabilidad que tiene con el país.

En la sede del Instituto José Ortega y Gasset, el senador priista informó que tanto su formación política como otras que integran el arco parlamentario presentarán un punto de acuerdo en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión para denunciar y apercibir al gobierno federal por la utilización de recursos públicos con fines electoreros de cara a las próximas elecciones del 4 de julio. Según el diagnóstico del político, los estudios apuntan al triunfo del *tricolor* en las 12 gubernaturas en disputa, con lo que el rezago del Partido Acción Nacional en las encuestas podría ser la razón de que en las últimas semanas se intensifique el trabajo en algunas delegaciones de la Federación en los estados que manejan recursos de combate a la pobreza y que los mismos estén siendo utilizados, señaló.

“Efectivamente se trata de las delegaciones de la Secretaría de Desarrollo Social en los estados. Y muchos de nosotros pensamos que difícilmente el Ejecutivo federal, en este caso el presidente Calderón, sea ajeno a una estrategia que está utilizando su partido político. Aun cuando no tendríamos elementos directos para señalarlo a él si vemos que son dependencias que funcionan alrededor de uno de sus funcionarios, que es el secretario de Desarrollo Social (Heriberto Félix Guerra).

—¿Habría bloqueo en el Congreso si no hay respuesta por parte del Ejecutivo?

—No, de ninguna manera. Creo que en el último año el presidente Felipe Calderón le ha puesto más atención a su partido que a México en su conjunto, cuando es el Presidente de todos los mexicanos. Debería de hacer una reflexión del fracaso del PAN en 2010, que ya lo vivió en el 2009. Mientras nosotros no tengamos figuras que existen en otros países, como en Europa, de revocación de mandato deberemos seguir insistiendo en que tome algo de conciencia en la responsabilidad que tiene con el país.

MARTES 08 DE JUNIO DE 2010

En relación con la estrategia de lucha contra el narcotráfico, Beltrones explicó que el PRI, de llegar al poder, haría un alto en el camino para diseñar un cambio de estrategia en la que se regularía la función de las fuerzas armadas en la lucha contra la delincuencia organizada, con el “fin de poder garantizar también el respeto a los derechos humanos y a las garantías individuales.

Lo que se necesita es un alto en el camino para un cambio de estrategia. En este caso, nuestra preocupación es que alrededor de este combate estén existiendo bajas no sólo de delincuentes y fuerzas policiacas y militares, sino también de civiles inocentes en equivocaciones que no se deben repetir en el futuro. Por ello concluimos que necesitamos más inteligencia que fuerza militar en las calles. Más golpes de precisión que combate cuerpo a cuerpo, afirmó.

Promoverán rendición de cuentas y la transparencia

ELIZABETH VELASCO C.

Periódico La Jornada

Martes 8 de junio de 2010, p. 18

El secretario de Gobernación, Fernando Gómez Mont, se comprometió ante los comisionados del Instituto Federal de Acceso a la Información (IFAI), encabezados por Jacqueline Peschard, a promover la transparencia y rendición de cuentas entre las 249 dependencias y entidades del gobierno federal. En un encuentro a puerta cerrada, ayer al mediodía en el Palacio de Cobián, Gómez Mont y Peschard convinieron en crear un grupo de trabajo con representantes de ambas instituciones para explorar mecanismos que permitan el cabal cumplimiento de la Ley Federal de Transparencia y se otorgue certeza a las dependencias de la administración pública federal en su desempeño para cumplir esa ley. El responsable de la política interior del país también acordó que promovería, junto con el IFAI, la reciente reforma aprobada por el Senado, misma que da acceso a cualquier persona a la información gubernamental y se salvaguardan los datos personales en posesión de los poderes de la Unión y de cualquier entidad federal.

Dicha reforma está ahora en la Cámara de Diputados para su eventual discusión y aprobación. Entre sus ventajas sobresale el otorgamiento de más facultades al IFAI en asuntos relativos a la protección de datos particulares y para la calificación de la información. Durante el cónclave, las partes coincidieron en que la transparencia es una obligación ineludible de la democracia. Por tanto, las solicitudes de información deben atenderse en forma expedita y bajo el principio de máxima publicidad, según consignó el área de comunicación social del IFAI.

El encuentro ocurrió para abordar el fallo del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa (TFJFA) que deja sin efecto una resolución del IFAI donde ordena a la Procuraduría General de la República dar acceso a la averiguación abierta contra Rosario Robles, ex jefa de gobierno del Distrito Federal. El TFJFA admitió además un amparo del Servicio de Administración Tributaria, el cual se niega a revelar nombres de los beneficiarios con la condonación de créditos fiscales por unos 74 mil millones de pesos. No se informó si se abordaron los diferendos respecto de las abiertas diferencias relacionadas con el incumplimiento del Servicio de Administración Tributaria a una resolución del IFAI que le ordenaba dar nombres de los beneficiarios de créditos fiscales.

MARTES 08 DE JUNIO DE 2010

Organizaciones exigirán la anulación de resoluciones contra el IFAI

Se debe publicitar y dar acceso a la información: Indesol

Pide León Miravalle a funcionarios cumplir artículo 6º constitucional

ELIZABETH VELASCO C.
Periódico La Jornada
Martes 8 de junio de 2010, p. 18

La transparencia y el acceso a la información pública es un derecho fundamental de la ciudadanía, y en el gobierno federal tenemos que hacer lo posible para impulsarlo y cumplirlo bajo el principio de la máxima publicidad, manifestó la titular del Instituto Nacional de Desarrollo Social (Indesol), Ana María León Miravalles.

Luego de que la Procuraduría General de la República (PGR) y el Servicio de Administración Tributaria (SAT) se ampararan contra resoluciones del Instituto Federal de Acceso a la Información (IFAI), varias agrupaciones sociales advirtieron que negar información oficial quita a la sociedad organizada una herramienta estratégica para monitorear la aplicación del gasto y evaluar el desempeño de los funcionarios públicos.

Gestión Social y Cooperación (Gesoc) y Fundar –centro de análisis e investigación– anunciaron también que medio centenar de organizaciones preparan un plan de acción para cerrar filas alrededor del IFAI, ante el gravísimo retroceso que en materia de transparencia se observa en la gestión de Felipe Calderón.

Haydeé Pérez, coordinadora de transparencia y rendición de cuentas de Fundar, adelantó que en unos días promoverán un debate ciudadano para exigir al gobierno federal que modifique la postura del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa (TFJFA), de anular las resoluciones del IFAI. Enfatizó: Queremos cerrar filas con el IFAI para evitar retrocesos. Estamos en la misma línea de defender la transparencia.

Alejandro González, director de Gesoc, calificó de totalmente reprobable la resolución del TFJFA. No hay justificación ni ética moral o pública que permita sostener una decisión de ese tipo, dijo y recordó que nuestro país ha sido modelo en el acceso a la información. Es quizá el único logro panista relevante en 10 años y sobre el cual un gobierno panista retrocede.

Advirtió que el derecho de acceso a la información potencia otros derechos: Es estratégico, porque cuando los ciudadanos y los organismos civiles tenemos la evidencia de cómo funcionan los programas sociales, podemos potenciar el derecho a la salud, a la educación, al bienestar social. Es, sin duda, un grave retroceso.

León pidió a los funcionarios públicos atender lo establecido en el artículo sexto constitucional, respecto a que se dé la máxima publicidad a la información pública con el debido resguardo de los datos personales.

Aunque estimó que la resolución del TFJFA no implica un riesgo de generalización en la administración pública federal, admitió la necesidad de abrir más espacios de participación ciudadana para la construcción de verdaderas políticas públicas.

MARTES 08 DE JUNIO DE 2010

Presentan Iniciativa México; busca rescatar el lado dinámico y emprendedor del país

Urge un nuevo modelo que resuelva los saldos históricos, advierte Narro

La democracia no resuelve todo, pero sin ella no se solventa nada, advierte el rector de la UNAM

DE LA REDACCIÓN

Periódico La Jornada

Martes 8 de junio de 2010, p. 38

Ayer se dio a conocer la convocatoria Iniciativa México, calificada de sin precedente por sus promotores, por ser suscrita por una amplia gama de los medios masivos de comunicación (televisión, radio y prensa escrita), la cual busca rescatar al México dinámico y emprendedor. En el contexto del bicentenario de la Independencia y el centenario de la Revolución Mexicana, la iniciativa pretende una reflexión profunda sobre la responsabilidad de los mexicanos en el curso favorable de México; está dirigida a personas, instituciones y organizaciones que han comenzado a transformar el país para que presenten los proyectos de acción social o ecológica que ya estén haciendo una diferencia positiva en su entorno para que sean reconocidos con apoyos económicos y continúen su labor por México. En su oportunidad, Emilio Azcarraga, presidente del Televisa, dijo: “el retrato del México que sigue esperando desde hace décadas está dibujado a diario en los medios de comunicación que representamos. Violencia, corrupción, pobreza e ignorancia, han ocupado nuestros espacios.

Informando, explicando, divulgando, criticando y señalando, los medios de comunicación hemos contribuido al desarrollo de nuestro país, pero por supuesto hay muchos mexicanos que sin tener el privilegio de escribir para que los lean, sin tener el reconocimiento de hablar para que los oigan, de mirar a una cámara para que los vean, están contribuyendo a que México sea esa nación en la que hemos soñado desde hace 200 años. En un escenario preparado en el convento de San Hipólito, en el centro de la ciudad, al cual acudieron muchos de los dueños de los medios masivos de comunicación, Ricardo Salinas Pliego, presidente de Televisión Azteca, abundó: Estamos convencidos de que hay cosas muy buenas en este país. Tenemos gente honesta, con buenas intenciones, con talento; gente que está dispuesta a invertir su dinero y su tiempo, en desarrollar proyectos que pueden ayudarnos a conseguir un país más próspero, un país con más oportunidades para todos, un país más justo y un país más libre. Sin embargo, lo triste es que muchas veces no hacemos caso de estos ciudadanos comprometidos con México. ¿No es verdad que con frecuencia le prestamos más atención a algún criminal que a alguien que está haciendo algo por mejorar el nivel de vida de los mexicanos? En su oportunidad, el doctor José Narro Robles, rector de la UNAM e integrante del consejo técnico de dicha iniciativa, afirmó que el reto es “diseñar un proyecto diferente: aquel que nos trajo a este punto se ha agotado y tiene que cambiar.

Debemos acordarlo con la participación de todos; debemos proponernos un modelo que distribuya de mejor manera la riqueza nacional y el trabajo colectivo; tenemos que plantearnos nuevas hazañas nacionales, especialmente de orden social, que resuelvan los saldos históricos y que anticipen las necesidades venideras. Tenemos que forjar un nuevo pacto nacional que responda a nuestra realidad, debemos cambiar la polaridad y transformar el ambiente de desesperanza y frustración para recuperar el ánimo y favorecer el compromiso.

MARTES 08 DE JUNIO DE 2010

El rector explicó su postura ante la política mexicana. Creo que algunos políticos no han estado a la altura; en la perspectiva de los críticos nuestra democracia incipiente se ha malogrado: no coincido con ellos. Es verdad que la democracia no resuelve todo, pero también lo es que sin ella no se solventa nada. Un régimen democrático consistente requiere de una ética colectiva adecuada, una economía social, y un proyecto de desarrollo humano centrado en el bienestar y el progreso de las personas y la colectividad, no en la simple ganancia financiera del individuo y las corporaciones. Por su parte, Ramón de la Fuente, presidente de la Asociación Internacional de Universidades, dijo: “Me parece que lo inédito de esta convocatoria es que se hayan puesto de acuerdo tantos medios para un proyecto de esta naturaleza, porque se necesita que haya acuerdos más allá de nuestras naturales y bienvenidas diferencias; de lo que se trata es de ver si podemos, primero, identificar; segundo, rescatar, y tercero, estimular ese otro México, que no es el de la trama tan compleja que nos agobia todos los días, la que padecemos todos, porque nadie se escapa de ello.

Qué bueno que vamos a poder hurgar en esa otra parte de México y reconocerla y estimularla y nosotros, en el consejo técnico, trataremos de hacerlo con objetividad, con rigor y con independencia.

Para mayor informacion: www.iniciativamexico.org.

Urge incrementar el presupuesto y la matrícula de universidades

Nueve millones de jóvenes, sin escuela ni trabajo: ANUIES

Sugiere medidas mínimas para garantizar la seguridad en los campus

GABRIEL LEÓN ZARAGOZA
Periódico La Jornada
Martes 8 de junio de 2010, p. 39

La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) afirmó que es necesario atender de inmediato el problema de la asignación de mayor presupuesto al sector, porque esto permitirá incrementar en los próximos años la matrícula universitaria ante el bono demográfico. Parte de los problemas que México tiene que resolver tienen que ver con qué están haciendo sus jóvenes. Las autoridades reconocen que no es suficiente la actual cobertura educativa de 29 por ciento, queremos llegar a 30 y luego a 34 por ciento, señaló el presidente del consejo nacional de la ANUIES y rector de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Mario García Valdez. El gran reto para los próximos años es atender a los jóvenes en edad de acudir a las aulas universitarias y evitar que el país pierda el potencial de desarrollo de ese sector poblacional, toda vez que es injusto que 3 millones acudan actualmente a las aulas universitarias mientras 9 millones no tienen oportunidad de estudiar ni de trabajar, agregó al término del encuentro realizado en la sede de la asociación. Respecto a los avances en la agenda de seguridad y prevención en los campus universitarios informó que las 154 instituciones públicas y privadas agrupadas en la ANUIES ya presentan avances, con una serie de medidas mínimas, indispensables y estratégicas para mantener un margen razonable de seguridad para la comunidad estudiantil y trabajadora de las casas de estudio.

MARTES 08 DE JUNIO DE 2010

Ha quedado muy claro, agregó García Valdez, que no somos la policía ni pretendemos suplantarla, ni podemos contener al crimen organizado, por lo que se trata de medidas preventivas contra la adicción, además de capacitación a los padres de familia y trabajadores, entre otras. De forma paralela, dijo, las instituciones de la ANUIES desarrollan un enfoque innovador al ofrecer educación con calidad, generar propuestas y abordar los temas y problemas sociales –como pobreza, marginación, justicia social, empleo y salud– para combatir el fenómeno de la inseguridad.

Para atender la preocupación de los rectores por la violencia que se enfrenta en sus estados, Rodolfo Tuirán Gutiérrez, subsecretario de Educación Superior de la SEP, refirió que está a disposición de las universidades el Programa de Apoyo al Desarrollo de la Educación Superior para obtener recursos adicionales que permitan los esquemas de seguridad y prevención en los campus universitarios.

Pensión a familias de reporteros asesinados

LEOPOLDO RAMOS, CORRESPONSAL
Periódico La Jornada
Martes 8 de junio de 2010, p. 32

Saltillo, Coah. El gobierno de Coahuila otorgó pensiones vitalicias a las familias de los reporteros Valentín Valdez Espinoza, Eliseo Barrón Hernández y Rafael Ortiz Martínez, asesinados con motivo de su desempeño profesional, anunció el gobernador Humberto Moreira Valdés. La pensión se entregará a los deudos a partir del próximo mes. Valentín Valdez y Eliseo Barrón fueron ultimados a tiros, mientras Rafael Ortiz desapareció de su centro de trabajo hace cuatro años y aún se ignora su paradero.

MARTES 08 DE JUNIO DE 2010

Obligan a renunciar a Helen Thomas

Censuras a la decana de prensa en la Casa Blanca por decir que israelíes se larguen de Palestina

NOTIMEX, DPA Y AFP
Periódico La Jornada

Martes 8 de junio de 2010, p. 40

Washington, 7 de junio. Helen Thomas, decana en la cobertura de la fuente de la Casa Blanca, se vio forzada este lunes a anunciar su retiro como reportera de los periódicos de la cadena Hearst, para la cual escribía una columna política desde hace una década, tras la polémica desatada por haber pedido que los israelíes se larguen de Palestina. La declaración fue hecha por la periodista de 89 años el 27 de mayo pasado –cuatro días antes del asalto a la Flotilla de la Libertad que intentó romper el bloqueo a Gaza el lunes de la semana pasada–, durante una ceremonia en el marco del Mes del Patrimonio Judeo-Estadunidense, en la Casa Blanca. Para abundar sobre lo dicho, el rabino David Nesenoff le hizo una breve entrevista en la cual le preguntó si tenía otro comentario sobre Israel. Diles que se larguen de Palestina, respondió Thomas. Recuerden que esos pueblos están ocupados y es su tierra, no Alemania y no Polonia. Ellos se pueden ir a casa, a Polonia, a Alemania y a Estados Unidos y cualquier otro lugar.

La entrevista fue difundida en el sitio *RabbiLive.com* y en pocas horas las afirmaciones de la columnista, reconocida por sus puntiagudas preguntas a los presidentes estadounidenses desde 1960 hasta la fecha, fueron repudiadas en blogs y sitios de asuntos políticos estadounidenses, en algunos de los cuales se le calificó de antisemita. Algunos personajes vinculados a las relaciones entre la prensa y gobiernos anteriores se sumaron a las críticas contra Thomas, quien durante varias décadas ocupó una silla de primera fila en la sala de conferencias de prensa de la Casa Blanca, la mayor parte del tiempo como corresponsal de la agencia United Press International, para la que trabajó entre 1943 y 2000. Lanny Davis, consejero especial del ex presidente Bill Clinton (1993-2001) y su portavoz durante algún tiempo, emitió un comunicado el domingo para exigir que la Casa Blanca suspendiera los privilegios de Thomas y pidió el retiro de la veterana corresponsal de la cadena Hearst, propietaria, entre otros, de los diarios estadounidenses *San Francisco Chronicle*, *Houston Chronicle* y *San Antonio Express-News*.

Desde luego, Helen tiene el derecho de cualquier ciudadano, garantizado en la primera enmienda (constitucional), de expresar su pensamiento, incluso con prejuicios antijudíos, pero no como miembro del cuerpo de prensa de la Casa Blanca. Este lunes, el portavoz de la presidencia estadounidense, Robert Gibbs, también apuntó contra Thomas, quien ya no estuvo en la sala de conferencias de la Casa Blanca para oírlo y tomar nota: Esas afirmaciones fueron ofensivas. También la Asociación de Corresponsales de la Casa Blanca criticó a Thomas, de ascendencia libanesa, diciendo que sus palabras son indefendibles. La Corporación Hearst publicó un escueto boletín de prensa en el que indicó: Helen Thomas anunció que se retira y que esto es efectivo este mismo lunes. Su decisión viene después de sus controversiales comentarios acerca de Israel y los palestinos que fueron ampliamente diseminados en Internet.

MARTES 08 DE JUNIO DE 2010

Respecto a este anuncio, Victoria Hearst, nieta y heredera de la cadena de periódicos fundada por el legendario periodista amarillista William Randolph Hearst, no sólo expresó satisfacción, sino además solicitó al presidente de la Corporación Hearst, Frank Bennackto, que haga pública una disculpa a la comunidad judía del mundo.

De nada sirvió que desde el viernes 4 de junio, Thomas haya publicado en su sitio en Internet *helenthomas.org*: lamento profundamente mis comentarios hechos la semana pasada con relación a los israelíes y los palestinos. No reflejan mi creencia, firmemente sentida en el corazón, de que la paz llegará a Medio Oriente únicamente cuando todas las partes reconozcan la necesidad de respeto mutuo y tolerancia. Ojalá ese día llegue pronto.

Astillero

Calderón Hirviente SA

Desalojos neoporfiristas

Iniciativa Grupo México

UNAM y futurismo

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

Al más depurado estilo de la casa, la compañía especializada en desalojos, Calderón Hirviente SA de CV, procedió ayer a dar temprano cumplimiento a las solicitudes de servicio presentadas por uno de sus principales clientes, el Grupo México, representado por Su Excelencia, el distinguido empresario Germán Larrea Mota, que así podrá recuperar el control de dos de sus múltiples propiedades mineras, las de Cananea y Pasta de Conchos. Las faenas de evacuación fueron solícitamente supervisadas e impulsadas por el secretario de trabajos porriles e imprecación social, Javier Lozano, y por las policías tanto federal como estatales, éstas a cargo de los capataces de apellidos Padrés y Moreira, comisionados en las haciendas de Sonora y Coahuila.

Las mineras fiestas neoporfiristas de conmemoraciones históricas a la inversa coincidieron con la presentación en sociedad de Iniciativa México (<http://iniciativamexico.org>), el muy aplaudido proyecto de unidad nacional, olvido de agravios y vista puesta al frente (sobre todo, en los próximos partidos de la selección de futbol, y en los magníficos anuncios de superación personal y nacional declamados por el nuevo padre de la patria electrónica, Javier Aguirre y Costilla) que Televisa y sus pajes periodísticos, intelectuales y políticos inauguraron ayer para ponerle buena cara al terrible presente. ¡Oh sí: piensa positivo, sé buena onda, construye en lugar de destruir, propón en lugar de criticar, come frutas y verduras y México comenzará a cambiar! (Si la fórmula no funciona en las dos próximas décadas, ya se tendrá oportunidad de inventar nuevas formas de entretenimiento y mediatización que contengan los ánimos sociales explosivos: ¡ponte la verde!).

MARTES 08 DE JUNIO DE 2010

El muy anunciado golpe contra los mineros de Cananea tensa extraordinariamente las relaciones del gobierno especializado en desahucios con el sindicalismo llamado independiente (que finalmente suele arreglarse bien con los patrones, en una especie de chuchismo proletario) pero, sobre todo, agrega rasgos altamente preocupantes a la faz de por sí tan sombría del calderonismo que pareciera dispuesto a arremeter sin atenuantes contra todo aquello que no esté incluido en su menú de rediseño de México a partir de ideología y hechos identificables con el porfirismo, el franquismo y el santannismo. Luego del significativo golpe contra el SME, la Banda de Los Pinos insiste en el libreto del descontón a oscuras, del emplazamiento provocador de los policías, del manejo faccioso del aparato jurídico laboral, del uso mentiroso de los medios de comunicación y de las falsas zanahorias de la indemnización por encima de los montos normales (¡hasta seis veces más de lo que marca la ley!, anunciaba ayer Lozano), la recontractación ventajosa, nuevas inversiones, mejoría social: ¡Iniciativa Grupo México (por cierto, el jefe Larrea, principal accionista de ese Grupo, dueño de Industrial Minera México, es miembro del consejo de administración de Televisa)!

En las pantallas de televisión (el lugar donde la realidad es reconstruida a conveniencia de los patrones) no había tanto jaleo y enojo. Al contrario, con placidez ejemplar convivían, por ejemplo, los jefes máximos del duopolio dominante, Emilio Azcárraga Jean y Ricardo Salinas Pliego, virtualmente tomados de la mano para demostrar que sí se puede, que sí se pudo. Como distinguidos testigos de honor asistían el rector de la UNAM, José Narro, acompasado a los aires simuladores de la Iniciativa pensada para dar continuidad y solidez al esquema de explotación e injusticia que más bien debería denunciar el máximo representante de una Casa de Estudios combatida y repelida por la amalgama de intereses allí alegremente conjuntados. Y el precandidato a lo que sea, Juan Ramón de la Fuente, a cuyos afanes de postulación a cualquier cargo ayuda la comparecencia del rector de la UNAM, que así granjea buenas voluntades a futuro electoral del voluntarioso ex secretario de salud durante el zedillismo.

Borbotea el Calderón social mexicano pero Felipe alista maletas (no se habla de los jugadores) para ir a Sudáfrica a participar en la ceremonia inaugural del torneo global de balompié que ayudará al trágico gobierno mexicano a fortalecer la desmemoria popular. Los priístas acusan al viajero (con boleto de regreso) de usar los recursos públicos, en especial el programa Oportunidades, para promover electoralmente al PAN, mientras el licenciado Navalú aprovecha para irse contra los políticos del partido tricolor y empatar judicialmente el marcador. La Red por los Derechos de la Infancia en México asegura que en los cinco años recientes han muerto 900 niños en el marco de la guerra contra el narcotráfico, cien de ellos en lo que va del presente año, y todavía están pendientes los esclarecimientos justicieros de múltiples casos que involucran a niños y jóvenes, pero el balompédico Felipe asegura que el Ejército sigue escrupulosamente los lineamientos que le marca la CNDH en materia de respeto a derechos humanos.

La noche mediática futbolera va cayendo y ésa es buena hora para ocultar, deformar y distraer. Los electricistas en huelga de hambre son presionados por la izquierdista administración de Ebrard para que se hagan a un lado y dejen ver en pantallas gigantes el entretenimiento televisado. Las *ejecuciones* continúan y se fortalecen las especulaciones turbias sobre el verdadero origen del secuestro del jefe Diego. El caso ABC ha sido evadido por Los Pinos mediante más demagogia y escenografía. Y por el país merodea el fantasma de algo que insiste en llamarse elecciones estatales. Pero hoy, lo importante para muchos, comenzando por el ocupante de Los Pinos, que ha confirmado su visita a Sudáfrica, es el distractor balompié. ¡Gooooool! Y, mientras llega la caravana de paz a San Juan Copala sin ser agredida, ¡hasta mañana, con el generoso Calderón extendiendo el beneficio de la duda en cuanto a la forma en que fue asesinado un mexicano por agentes estadounidenses fronterizos!

Fax: 5605-2099 • juliohdz@jornada.com.mx

MARTES 08 DE JUNIO DE 2010

Clase Política

Cambiar el modelo

MIGUEL ÁNGEL RIVERA

Es verdad que la democracia no resuelve todo, pero también lo es que sin ella no se solventa nada, afirmó el rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), José Narro Robles, al insistir en la necesidad de cambiar el modelo de desarrollo nacional por otro que reparta mejor la riqueza y las responsabilidades. Al participar en la presentación del programa *Iniciativa México*, impulsado por diversos medios de comunicación, encabezados por Televisión Azteca y Televisa, el titular de la máxima casa de estudios del país sostuvo que en este punto –en el bicentenario de la Independencia y el centenario de la Revolución– el modelo se ha agotado y tiene que cambiar.

Los presidentes de las más poderosas televisoras nacionales, Emilio Azcárraga Jean, de Televisa, y Ricardo Salinas Pliego, de Tv Azteca, informaron que *Iniciativa México* pretende premiar e impulsar proyectos que contribuyan al mejoramiento del país.

La cosecha

Mientras el presidente del PAN, César Nava, acusó a los gobernadores de Sinaloa, Oaxaca, Puebla, Tamaulipas y Veracruz de derrochar recursos públicos para favorecer a candidatos del PRI, los diputados del tricolor César Augusto Santiago, Jorge Carlos Ramírez Marín, Arturo Zamora Jiménez y Héctor Pablo Ramírez Puga, así como el senador Adolfo Toledo denunciaron ante la Fiscalía para la Atención de Delitos Electorales al presidente de la República, Felipe Calderón, por abierta intromisión electoral en Oaxaca, a donde el gobierno federal ha desviado recursos para programas sociales a campañas proselitistas de los candidatos panistas, concretamente en beneficio del aspirante a la gubernatura de la alianza encabezada por PAN y PRD...

El golpeteo contra el presidente Calderón y su gobierno también derivó del repudio a la intervención de la fuerza pública en la histórica mina de Cananea, Sonora, por la política en materia de precios de combustibles –primero el secretario de Hacienda, Ernesto Cordero, defendió el aumento de precios y luego se detuvo– y hasta por el viaje a Sudáfrica para presenciar el partido inaugural del campeonato de fútbol...

Los dirigentes de la Confederación Nacional Campesina, Cruz López Aguilar, y de la Unión Nacional de Trabajadores, Francisco Hernández Juárez, anunciaron que más de 50 organizaciones sindicales, campesinas y civiles determinaron romper con el gobierno federal, porque no es posible que durante el día se dialogue y por la noche se reprima como sucedió esta vez con los mineros de Cananea, Sonora...

En Zacatecas, una encuesta del Gabinete de Comunicación Estratégica, luego del debate entre candidatos al gobierno del estado, concedió ventaja a Miguel Alonso Reyes, de la alianza PRI-PVEM-Panal, con 41.7 por ciento de las preferencias, seguido de Cuauhtémoc Calderón, del PAN, con 26.8 por ciento; David Monreal, del PT con 13.8, y el abanderado del PRD, Antonio Mejía Haro, con 12.1.

riverapaz@prodigy.net.mx

Empeña a sus hijos por reloj

Yáscara López

Javier Covarrubias quería ropa de marca, relojes y un buen celular; por eso aceptó los 25 mil pesos que le ofreció en préstamo Guadalupe, su vecina de negocio en un mercado de Indios Verdes donde trabajaba.

Y, cuando ésta le reclamó el pago de la deuda y le insinuó que para eso tenía dos hijos, él aceptó dejar a los niños en prenda sin saber para qué los quería y con la idea de recuperarlos después.

Posteriormente, el joven, de 22 años, no supo qué hacer. Su esposa nada sabía de la deuda. Todo ello consta en la declaración ministerial que rindió y a la cual REFORMA tuvo acceso.

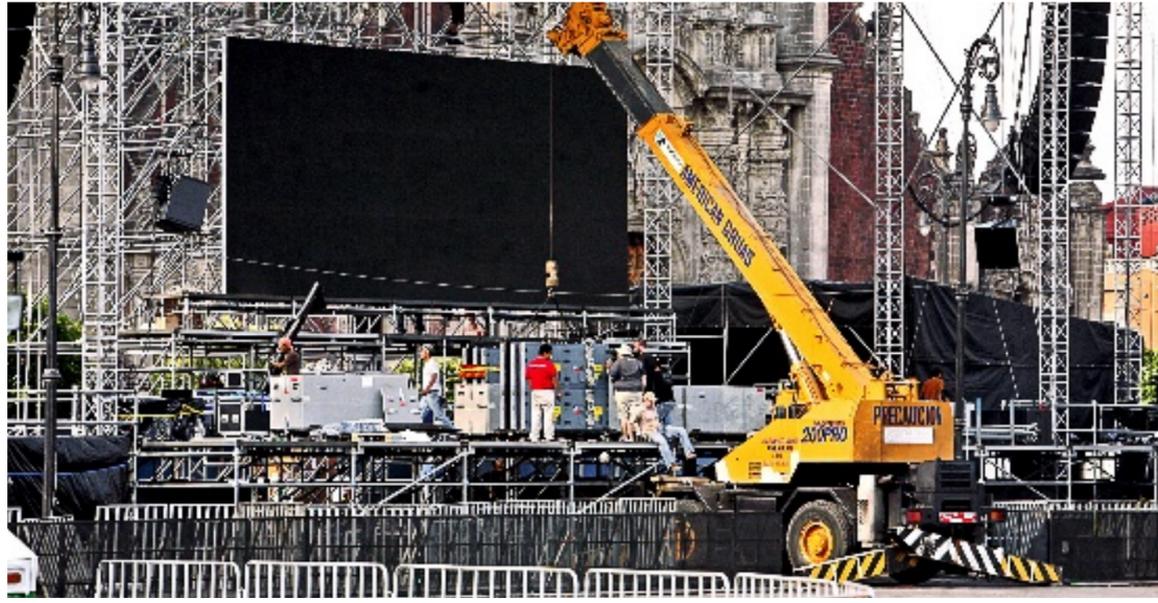
Luego fingió el robo de los niños, de uno y 2 años, lo que terminó en la movilización de vecinos de Tepito y los actos vandálicos de la semana pasada.

El relato que Javier Covarrubias, actualmente arraigado por tráfico de menores, hizo ante el Ministerio Público señala que comenzó a emplear parte de los 25 mil pesos en realizar pagos cotidianos y no tuvo forma de devolverlos.

Finalmente, el 18 de mayo, Javier tomó a sus hijos, metió en una bolsa su ropa y biberones, y los dijo en prenda.

“El pudo haberlos dejado en otro domicilio, pudo haberlos vendido o dejarlos en garantía.

“Lo que sí es cierto es que no hay ningún secuestro para tranquilidad de los ciudadanos y habitantes del barrio de Tepito”, señaló ayer el Procurador del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera.



EL MUNDIAL A LA VISTA

Los organizadores del FIFA Fan Fest trabajan en el Zócalo a marchas forzadas para instalar el equipo y pantallas con los que se transmitirán los 64 partidos del Mundial. El subsecretario de Gobierno del DF, Juan José García, dijo que, antes del miércoles, el SME dejará su plantón en la plancha, y sólo quedará la carpa de los electricistas en huelga de hambre.

CANCHA 12

Crece número de plagios y de robo de autos y a transporte

Rebasa a Edomex la delincuencia

Los municipios afectados son Neza, Toluca, Ecatepec

y Tlalneptla

César Díaz

En el Estado de México, pareciera que la delincuencia se instaló de manera permanente.

Tan sólo durante el primer cuatrimestre de este año, en comparación con el periodo enero-abril de 2009, los secuestros aumentaron 64 por ciento; el robo al transporte de carga, 30, y el robo de autos, 25.6.

Las ejecuciones, en tanto, repuntaron 66 por ciento en los mismos meses.

Según estadísticas de la Procuraduría estatal, en ese lapso las denuncias por robo a casa habitación bajaron 6.5 por ciento, y el asalto a transeúntes, 5.8.

En el caso de los secuestros, las 42 denuncias que hubo en los

primeros cuatro meses del año pasado repuntaron a 69 plagios en el año que está corriendo.

En tanto que las personas asesinadas al estilo del crimen organizado pasaron de 118 a 196.

Mario Crosswell, titular de la Oficina Coordinadora de Riesgos Asegurados (OCRA), que depende de la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS), dijo que faltan operativos, trabajo de campo y de inteligencia de las autoridades mexiquenses para afrontar el robo de vehículos.

“Los desplazamientos de las bandas del DF han sido importantes, y en la Procuraduría del Edomex no han perseguido ni han trabajado ese tipo de cuestiones. Debería haber un trabajo más intenso y a fondo.

“Faltan operativos, formar un nuevo grupo de investigación de robo de autos, trabajo de campo, detectar a las bandas, detenerlas y saber dónde se están comercializando esos autos”, aseguró.

Para este tipo de ilícitos, de enero a abril se denunciaron 15 mil 391 autos robados, lo que significa que el hampa perpetra un

atracó cada 25 minutos; además, el 45 por ciento se cometió con violencia.

En contraste, en el DF este delito registró un crecimiento del 2.7 por ciento en el mismo lapso. De los 8 mil 559 casos denunciados este año, el 42 por ciento, esto es, 3 mil 598, se realizó a mano armada.

Las estadísticas refieren que la zona conurbada de la entidad que gobierna Enrique Peña es la más golpeada. Ecatepec, Nezahualcóyotl, Tlalneptla y Toluca

están a la cabeza al concentrar el 51.3 por ciento de los hurtos.

Al respecto, la AMIS informó ayer que, durante el primer cuatrimestre de 2010, se robaron 23 mil 542 vehículos en el País, 15.8 por ciento arriba del mismo periodo de 2009, una cifra récord.

La AMIS informó, que a nivel nacional, hay 14 mil 767 vehículos sin recuperar y que las entidades con mayor índice de robo por número de unidades son el Estado de México, el DF, Nuevo León, Chihuahua y Jalisco.

Una muestra: matan a PJ

NEXTLALPAN.- De cuatro balazos, la tarde de ayer fue ejecutado en el interior de su patrulla el encargado del Grupo de Operaciones Especiales y Apoyo de la Policía Judicial del Estado de México, David Martínez Trujillo.

“Una camioneta le dio un cerrón y él trató de esquivarlos. Se metió al estacionamiento de una marisquería y, al tratar de bajar, fue ejecutado quedando al interior de su patrulla”, refiere un reporte de la Agencia de Seguridad Estatal.

Martínez viajaba en un vehículo propiedad de la Procuraduría. Las autoridades no tienen pistas de los agresores ni de los motivos del homicidio.

César Díaz



GENTE!

Desafortunadas coincidencias

Lucía Galán, de Pimpinela, comparte hospital con Cerati luego de sufrir también isquemia cerebral.

PÁGINA 1

CANGHA

Te ofrecemos un suplemento con la información mundialista más completa e interesante.

PÁGINAS 13 A 52



Paga el erario cirugía a esposa de candidato

Claudia Salazar

La Cámara de Diputados pagó 3.1 millones de pesos por gastos médicos de la esposa del entonces diputado priista César Duarte Jáquez, Bertha Olga Gómez, a pesar de una denuncia por fraude en el tratamiento proporcionado.

El ahora candidato del PRI al Gobierno de Chihuahua negó inicialmente que a su cónyuge se le hubiera dado atención médica, pero documentos firmados por él señalan el reconocimiento del servicio proporcionado durante la 58 Legislatura.

En 2003, Duarte negó que hubiera firmado la solicitud hospitalaria de internamiento. “No la

reconozco. No es mi firma”, dijo.

Documentos en poder de REFORMA revelan que, el 28 de octubre de 2004, se inició la averiguación previa PGR/DDF/SPE-XXVIII/3660/05-11 tras detectarse trámites irregulares y excesivos por el tratamiento e intervención quirúrgica.

Fuentes legislativas indicaron que, al iniciar la 60 Legislatura, cuando volvió Duarte a la Cámara, intentó detener el proceso en San Lázaro y la PGR.

Fue hasta 2009, cuando el priista asumió la presidencia de la mesa directiva de la Cámara baja, que la investigación se envió a reserva por parte de la PGR.

NACIONAL 16

Demanda Pemex en EU por robo de combustible

Acusan a BASF y Murphy Energy de comprar producto hurtado

Alma Hernández y Víctor Fuentes

Por primera vez en su historia, Pemex Exploración y Producción (PEP) presentó una demanda en Estados Unidos contra cinco empresas por compra y comercialización de condensado robado en México con un valor de 3 mil 500 millones de pesos.

PEP demandó ante la Corte federal del distrito de Houston, Texas, a BASF Corporation y Murphy Energy Corporation por la compra del hidrocarburo.

A Trammo Petroleum Inc., Valley Fuels y US Petroleum Depot, Inc. las demandó por participar en la red de comercialización del producto, según el documento de la querrela civil.

Pemex reclama el valor económico de los combustibles sustraídos de la Cuenca de Burgos.

El condensado es un hidro-

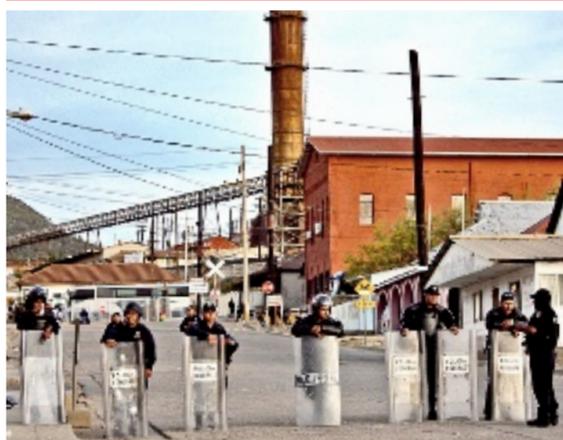
carburo líquido usado en el mercado ilícito para mezclarlo con gasolinas e incrementar su volumen y para la elaboración de otros productos petroquímicos.

La denuncia refiere que la delincuencia organizada amenaza a los trabajadores de Pemex para sustraer los condensados de los almacenes o mediante el secuestro de camiones de transporte.

Posteriormente, el pasa de contrabando a EU, en donde son adquiridos por diversas empresas, informó la paraestatal.

Por estos hechos ilícitos, hasta la fecha han sido detenidas 40 personas en México, entre las que se encuentran dos oficiales de Aduanas, quienes permitían el paso de pipas con condensados hacia Estados Unidos.

En octubre pasado, el estadounidense Arnoldo Maldonado, de la empresa Oil and Gas, aceptó su culpabilidad ante la Corte de Texas, y en mayo de este año Donald Schroeder, de Trammo Petroleum, se declaró culpable de comprar combustible robado.



VAN POR INVERSIÓN EN CANANEA

Luego de que policías federales desalojaran a los trabajadores que ocupaban las instalaciones de la mina de Cananea desde hace casi tres años, el Gobierno federal, el de Sonora y la Minera México anunciaron inversiones por más de 58 mil millones de pesos para reactivar la mina y la región.

NACIONAL 5

MARTES 08 DE JUNIO DE 2010

Esperan en el Trife caso 'Greg'

Se incorpora México a la Comisión de Venecia. Asegura Magistrado que el TEPJF tiene elementos necesarios para resolver el asunto

Guadalupe Irizar

(8 junio 2010).- El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación tiene los elementos necesarios para resolver cualquier asunto jurídico que se presente vinculado con los procesos electorales, incluido el de Quintana Roo, señaló a REFORMA el magistrado Salvador Olimpo Nava, integrante de la sala superior. "Yo no me puedo pronunciar respecto de ninguna hipótesis, pero lo que digo es que alcanzan las normas para ver las problemáticas que se vayan presentando y que lleguen directamente al Poder Judicial ", contestó el Magistrado.

Entrevistado a propósito de la incorporación de México, a partir de junio, como miembro de la Comisión de Venecia, un órgano consultivo del Consejo de Europa que reúne a expertos internacionales en materia de democracia, derechos humanos y Estado de Derecho, el Magistrado Nava rechazó, sin embargo, manifestarse sobre el caso concreto del candidato Gregorio Sánchez, que llegará en breve a esa sala de la que forma parte. A pregunta específica sobre el caso y el debate sobre sus derechos político electorales vinculados con su participación en la contienda del 4 de julio, que están 'en jaque', Nava fue cauteloso pero contundente en rechazar pronunciarse sobre el tema.

"De eso no lo sé y estoy cómodamente impedido para pronunciarme de cualquier caso que sea futuro por la ley orgánica del Poder Judicial de la Federación. Lo que sé es que en materia electoral si bien es cierto que puede ser perfectible la norma que nos rige (...) con lo que hay , alcanza perfectamente para garantizar la constitucionalidad y la legalidad de todos y cada uno de los procesos electorales", señaló Nava. Y a pregunta directa sobre los casos del narcotráfico y la política, deslindó la competencia del órgano jurisdiccional electoral.

"No es materia nuestra, digamos. Es decir, no nos han llegado problemas directamente de narcotráfico a esta sala. Si el narcotráfico está involucrado o no en la política, lo cual es gravísimo y hay que estar todos alertas, atraviesa por otras instancias del Estado. No cabe dentro directamente de la jurisdicción constitucional", apuntó.

COMISIÓN DE VENECIA

La aportación de México en la Comisión de Venecia, ese cuerpo de expertos de medio centenar de países, será con experiencias concretas y dando asesoría constitucional sobre sistemas democráticos partidos políticos y materia electoral, a tribunales, congresos, ombudsman, dijo Nava.

Señaló que en materia electoral, los mexicanos somos más consultantes que consultores.

En la Comisión participarán como representantes la Magistrada Presidenta del TEPJF María del Carmen Alanís y el Magistrado Manuel González Oropeza.

MARTES 08 DE JUNIO DE 2010

Reclaman a Herrera por asesinato de panistas

Lev García

(8 junio 2010).- Corresponsal

XALAPA, Ver.- El PAN responsabilizó ayer al Gobernador de Veracruz, Fidel Herrera, y a su secretario de Gobierno, Reynaldo Escobar, por el asesinato de los padres del candidato a la Alcaldía de Las Minas, Mauricio Herrera. "Las manos de Fidel y de Reynaldo están manchadas de sangre. No han hecho nada por la seguridad de todos los veracruzanos", acusó el secretario general del blanquiazul, Hermann Ortega. Añadió que, de enero a junio, han denunciado al menos seis agresiones contra panistas. "Pediremos la intervención de fuerzas federales porque ha quedado demostrado que aun cuando las policías estatal y municipal tienen conocimiento de agresiones contra panistas, no se hace nada. Lo que nos confirma que están coludidos con delincuentes de rojo", expuso el dirigente del blanquiazul.

El sábado pasado, los padres de Mauricio Herrera fueron bajados de su vehículo y ejecutados por gente armada. El pasado 17 de marzo, el PRD denunció que su candidato a Alcalde de Atzacan, Martín Aburto López, fue baleado. Tras ser internado en el Centro de Especialidades Médicas de Xalapa, quedó fuera de la contienda electoral. El pasado 23 de abril se reportó la desaparición del reportero y precandidato del PAN a la planilla del Municipio de Colipa, Evaristo Ortega, quien sigue en calidad de desaparecido. Sobre la ejecución de los padres del aspirante panista, la Procuraduría informó de la captura de tres personas presuntamente vinculadas al crimen.

Los detenidos fueron identificados como Fortino Lozano Aparicio, Irán Carvallo Hernández y Daniel Lozano Aparicio, quienes, de acuerdo con las investigaciones realizadas, habrían interceptado a la pareja en el camino a Las Minas, donde los bajaron de la camioneta en que viajaban para después meterlos en una hondonada y darles el tiro de gracia. El móvil podría ser una venganza debido a que la familia de Mauricio Herrera denunció a uno de los agresores por haber disparado contra un vehículo. También se informó que uno de los detenidos, Irán Carvallo, es director de Obras Públicas en el Ayuntamiento de Las Minas.

Dice Moreira: todos están con el Gobernador

Asegura que busca darle fuerza a instituciones con nombramientos

Lorenzo Cárdenas

(8 junio 2010).- Corresponsal

SALTILLO.- El Gobernador priista Humberto Moreira atribuyó ayer a su popularidad, que la mayoría de los funcionarios que continuarán en sus cargos cuando termine su sexenio sean personas cercanas a él. "Aquí en Coahuila casi todos están cerca del Gobernador, un Gobernador con más del 90 por ciento de aprobación y que tiene una relación cercana con todos ustedes, pues es muy difícil encontrar alguien que no esté cerca del Gobernador", expresó Moreira al referirse a sus allegados. REFORMA publicó ayer que el Mandatario dejará dentro de 18 meses su cargo, pero eso no necesariamente significa que deje el poder, ya que ha asegurado el control de organismos clave en la procuración y la impartición de justicia, derechos humanos y el manejo financiero del Estado, entre otros, poniendo al frente de los mismos a personas nombradas por él. Moreira dijo no tener injerencia en el Poder Judicial ni en organismos autónomos como la Auditoría Superior del Estado, pues el hecho de que los magistrados y el Auditor, a quienes él propuso para ser nombrados, sean allegados suyos, se debe a que es un Gobernador con amplio porcentaje de aprobación.

MARTES 08 DE JUNIO DE 2010

Un caso del poder que heredará Moreira es el del Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Administración Tributaria del Estado de Coahuila (SATEC), Javier Villarreal Hernández, quien permanecerá 12 años en el puesto, y el del Fiscal General del Estado, Jesús Torres Charles, quien terminará su encargo en 2017, con posibilidades de ser ratificado para un periodo similar. Los magistrados del Tribunal Superior de Justicia, el Tribunal Electoral y el Auditor Superior de Hacienda, así como el presidente de la Comisión de Derechos Humanos, tienen periodos más amplios que sus antecesores, gracias a reformas aprobadas durante este sexenio del priista.

Moreira justificó la creación de puestos con amplios periodos de duración, como la del Secretario Ejecutivo del SATEC y la del Fiscal General del Estado, al señalar que es una tendencia internacional que busca fortalecer a las instituciones. "La tendencia que se está siguiendo en la administración internacional es precisamente esa, a nivel nacional también. "Vemos el Banco de México, trasciende también, es un ejemplo el darle más fuerza a las instituciones", aseguró.

Paga el erario cirugía a esposa de candidato

Claudia Salazar

(8 junio 2010).- La Cámara de Diputados pagó 3.1 millones de pesos por gastos médicos de la esposa del entonces diputado priista César Duarte Jáquez, Bertha Olga Gómez, a pesar de una denuncia por fraude en el tratamiento proporcionado. El ahora candidato del PRI al Gobierno de Chihuahua negó inicialmente que a su cónyuge se le hubiera dado atención médica, pero documentos firmados por él señalan el reconocimiento del servicio proporcionado durante la 58 Legislatura.

En 2003, Duarte negó que hubiera firmado la solicitud hospitalaria de internamiento. "No la reconozco. No es mi firma", dijo. Documentos en poder de REFORMA revelan que, el 28 de octubre de 2004, se inició la averiguación previa PGR/DDF/SPE-XXVIII/3660/05-11 tras detectarse trámites irregulares y excesivos por el tratamiento e intervención quirúrgica. Fuentes legislativas indicaron que, al iniciar la 60 Legislatura, cuando volvió Duarte a la Cámara, intentó detener el proceso en San Lázaro y la PGR.

Fue hasta 2009, cuando el priista asumió la presidencia de la mesa directiva de la Cámara baja, que la investigación se envió a reserva por parte de la PGR.

MARTES 08 DE JUNIO DE 2010

Detecta Cámara desvío de Duarte

Endosa el candidato del PRI en Chihuahua los gastos médicos de su esposa

Claudia Salazar

(8 junio 2010).- La Cámara de Diputados pagó 3.1 millones de pesos por gastos médicos de la esposa de César Duarte, Bertha Olga Gómez Fong, a pesar de una denuncia por presunto fraude en el tratamiento proporcionado. Aunque el actual candidato del PRI al Gobierno de Chihuahua negó que su esposa haya recibido atención médica, documentos firmados por él mismo indican la prestación del servicio proporcionado durante la 58 Legislatura (2000-2003). Fuentes legislativas indicaron que, al iniciar la 60 Legislatura y al regresar a la Cámara de Diputados, Duarte intentó detener el proceso. La investigación se archivó hasta que el priista asumió la presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara baja e incluso quedó exonerado.

Documentos en poder de REFORMA revelan que la Cámara inició, el 28 de octubre de 2004, la averiguación previa PGR/DDF/SPE-XXVIII/3660/05-11 tras detectar trámites irregulares por una intervención quirúrgica a la cónyuge de Duarte. El expediente indica que el ex director general de Servicios Médicos de la Cámara baja, Eduardo González Xicoy, sostuvo que el diputado priista le solicitó la atención médica para su esposa. Según el acta circunstanciada, Duarte negó que su esposa hubiera recibido algún servicio médico.

"Mi esposa nunca ha estado enferma de cáncer de mama ni de padecimiento alguno. Por lo tanto, nunca ha sido internada ni intervenida en la Clínica Tlalpan por los involucrados doctores que reclaman el pago. Solamente se internó en el hospital ABC por una lesión en el tobillo", aseguró el 30 de octubre de 2003, cuando fue citado por funcionarios de la Cámara. Además del acta, el Jurídico de la Cámara presentó ante la PGR versiones contradictorias sobre el caso.

Desconoce su firma

En la reunión de octubre de 2003, Duarte negó que hubiera firmado la solicitud hospitalaria de internamiento. "No la reconozco, no es mi firma", dijo y estampó de puño y letra su firma en documento original, con la leyenda: "Copia de firma para efectos de identificación". Sin embargo, el 26 de enero de 2004, Duarte envió a la Cámara un escrito en el que informó de la atención quirúrgica que habría recibido su esposa del 18 de julio al 28 de agosto de 2003, y que concluyó tres días antes del fin de la 58 Legislatura. El 10 de agosto de 2006, la Cámara presentó una segunda denuncia contra Duarte. La Contraloría Interna de la Cámara detectó el pago irregular de facturas y recibos de honorarios por 3.1 millones de pesos, sin presentar comprobación. Del total, 1 millón 225 mil pesos fueron para honorarios de ocho médicos, sin comprobar el servicio proporcionado. Al hospital Ángeles del Pedregal le pagaron un millón 122 mil pesos sin acreditar la atención prestada.

Otros 768 mil 500 pesos se entregaron a 16 prestadores de servicios. "Los cuales fueron soportados con solicitudes de internamiento que ostentan firmas supuestamente falsificadas por el entonces diputado César Horacio Duarte Jáquez", indica la denuncia. La Cámara señaló como responsables del pago de 3.1 millones de pesos a Eduardo Santiago González, ex coordinador administrativo, y a Salvador Salum del Palacio y Juan Ramón Bonfil Ojeda, ex directores del área de Servicios Médicos.

MARTES 08 DE JUNIO DE 2010

Santo y seña

La PGR recibió, en agosto de 2006, la denuncia por desvío de fondos públicos.

· La Cámara pagó más de 3 millones de pesos por atención a la esposa del ex diputado priista.

Evitan reglamentar apertura en sueldos

Incumple Congreso disposición constitucional. Dice Francisco Rojas que Cámara no puede obligar a gobernadores a detallar sus ingresos

Érika Hernández y Armando Estrop

(8 junio 2010).- El Congreso ha incumplido con la disposición constitucional de expedir la reglamentación que obliga a los servidores públicos de la Federación, estados y municipios transparentar no sólo sus sueldos, sino todos los apoyos que reciben en efectivo o en especie. En abril pasado, el senador perredista Pablo Gómez recriminó desde tribuna el hecho de que una vez que el Congreso aprobó la reforma a la Constitución para establecer topes a los salarios de los funcionarios públicos de todos los niveles, no se ocupó de elaborar la ley secundaria, lo que ha provocado que gobernadores, alcaldes y demás servidores interpreten a su modo las modificaciones constitucionales. La reforma, que establece que nadie puede ganar más que el Presidente de la República, fue publicada en el Diario Oficial el 24 de agosto de 2009, y el Congreso tenía hasta el 21 de febrero de 2010 para elaborar la reglamentación faltante.

"El Congreso de la Unión... deberá expedir o adecuar la legislación, de conformidad con los términos del presente decreto, dentro de un plazo de 180 días naturales siguientes a su entrada en vigor", señala el texto en su artículo cuarto transitorio. "El Congreso ha omitido hasta ahora la expedición de la ley reglamentaria respectiva. En materia de transparencia se establece que las remuneraciones y sus tabuladores serán públicos y deberán especificar y diferenciar la totalidad de sus elementos fijos y variables tanto en efectivo como en especie", indicó el legislador del PRD. Gómez presentó una propuesta para aprobar la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos, con el argumento de que sólo con una ley que indique los mecanismos para otorgar los sueldos y la obligación para hacer público el detalle de percepciones y apoyos de los funcionarios, se podrá terminar con la opacidad del aparato burocrático.

"Con la ley secundaria se pone fin a la discrecionalidad con la cual se asignaban las percepciones de los servidores públicos, compuestas por sueldos, compensaciones, bonos y otras formas de ingreso, así como sus pensiones, jubilaciones, retiros, etcétera, sin ningún parámetro y escasos controles", argumenta el perredista. En el artículo 10 de la iniciativa se establece que todas las dependencias tendrán la obligación de detallar las remuneraciones de los funcionarios en sus páginas de internet. Ayer este diario publicó que en México es prácticamente imposible saber con exactitud cuánto gana un gobernador, cuáles son sus prestaciones, y comparar sus ingresos con los de otros mandatarios, de acuerdo con un sondeo realizado por Grupo Reforma en los portales de transparencia de las entidades federativas.

MARTES 08 DE JUNIO DE 2010

Respetan 'pacto federal'

El coordinador de los diputados del PRI, Francisco Rojas, aseguró que la Cámara de Diputados no tiene facultades para obligar a los gobernadores a transparentar sus salarios, pues no puede intervenir en las legislaciones locales. "Lo que habría que hacer es animar a todos los gobiernos de los estados a que haya absoluta transparencia, con la cual estamos todos comprometidos", dijo. Según el priista, la Cámara baja debe respetar el pacto federal, que da autonomía de gestión a las entidades federativas.

"Tenemos que respetar el pacto federal, y la Cámara de Diputados tiene su ámbito federal, y como tal lo que corresponde a la Cámara de Diputados es exigir al Gobierno federal que en los salarios y las prestaciones haya absoluta transparencia", dijo. Rojas consideró que debe ser una obligación de los gobernadores cumplir con las exigencias de la Ley Federal de Transparencia.

Aclara salario González Márquez

(8 junio 2010).- El Gobierno de Jalisco aclaró ayer que el salario del Gobernador Emilio González Márquez asciende a 55 mil 437 pesos quincenales. No obstante, si en la segunda quincena de marzo, como publicó ayer REFORMA, percibió 193 mil 933.27 pesos, fue porque se le entregó "en calidad de anticipo, el equivalente a 25 días de aguinaldo (138 mil 495.83 pesos) correspondiente al presente ejercicio fiscal", señaló Héctor Moreno Valencia, director general de Comunicación Social del Gobierno estatal. El funcionario agregó que en el portal de transparencia del Gobierno jalisciense "se puede revisar de manera detallada el desglose de sus percepciones quincenales, así como cualquier concepto adicional recibido".

Staff

Demandan acotar percepciones

Arturo Rivero

(8 junio 2010).- Los Gobernadores deben ser sujetos a una ley que les acote sus salarios y los obligue a transparentar sus compensaciones garantizadas y adicionales, como sucede a nivel federal, demandaron especialistas en finanzas públicas. "Si los salarios de los funcionarios a nivel federal están regulados por la Ley de Salarios Máximos, por qué los gobernadores no tienen una ley similar para normar sus sueldos; la exclusión que ellos mismos se hacen es inaceptable", dijo Marco Cancino, investigador del área de finanzas públicas del Centro de Investigación y Desarrollo (CIDAC). REFORMA publicó ayer que en México es prácticamente imposible saber con exactitud cuánto gana un gobernador, cuáles son sus prestaciones y comparar sus ingresos con los de otros mandatarios, de acuerdo con un sondeo realizado por Grupo Reforma en los portales de Transparencia de las entidades.

MARTES 08 DE JUNIO DE 2010

Juan Pardinás, director del área de finanzas públicas del Instituto Mexicano para la Competitividad, aseguró que un gobernador que registra opacidad en la composición de sus remuneraciones, tiene el mismo mal en toda su estructura de gobierno. "La opacidad en los sueldos de 32 gobernadores puede parecer poca cosa, pero si este fenómeno lo replicamos en los funcionarios de primer y segundo nivel en los gobiernos estatales, estamos hablando de un golpe económico muy importante para las finanzas del País", dijo. Por su parte, Cancino agregó que los gobernadores deben establecer un tabulador que se publique, sin excepción, en los presupuestos de cada año.

Ve FCH en crimen un 'poder fáctico'

Destaca Presidente capacitación al Ejército. Considera al narco como mayor amenaza para los derechos humanos

Mayolo López

(8 junio 2010).- La percepción que del crimen organizado tiene el Presidente Felipe Calderón pasó de la "ridícula minoría" de maleantes a la de un "poder fáctico" constituido como la principal amenaza a las violaciones de los derechos humanos. Durante su intervención en la ceremonia conmemorativa del 20 aniversario de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), Calderón equiparó por primera vez al crimen organizado como un "poder fáctico". A finales de marzo pasado, reunido con empresarios constructores de vivienda, el Presidente advirtió que era necesario hostigar al crimen organizado para evitar que los mexicanos fuesen dominados "por una bola de maleantes, (por) una ridícula minoría montada sobre el miedo, la corrupción o la cobardía de muchos durante mucho tiempo. Aquí se toparon".

Ayer, el Mandatario repasó la evolución que ha observado el crimen organizado que, incluso antes del nacimiento del CNDH en 1990, estaba centrado en una sola actividad: el narcotráfico. Veinte años después, repuso, es otro el grado y "la ferocidad" de violencia de los grupos criminales, que además han expandido no sólo el control territorial en grandes zonas sino que han explorado otros ámbitos. (Y) comenzaron también a robar, a extorsionar o a secuestrar a gente honesta. (...) Y qué duda cabe, que la mayor amenaza la constituye ese poder fáctico que ciega la vida de inocentes, que asalta, que extorsiona, que secuestra (y) coarta la libertad, lo mismo de un periodista, que de un ganadero y de un migrante", sostuvo. Acompañado por su esposa, Margarita Zavala, y por el Secretario de Gobernación, Fernando Gómez Mont, el Presidente dijo que debía actuarse con decisión, determinación y firmeza contra la delincuencia organizada en defensa de la seguridad de la población.

Ante ese panorama, Calderón se dijo preocupado por la "existencia" de ese poder fáctico orientado a violar los derechos humanos. "Quiero decir que, a mi manera, se ha constituido (...) en la que es la mayor causa que atenta contra la vida, la libertad, el patrimonio (y) la integridad física; una nueva fuente no sólo que atenta contra los derechos humanos de los mexicanos, sino incluso de los migrantes y esta nueva fuente es, por desgracia, el crimen organizado". Por lo pronto, el Mandatario aclaró que, en el combate a la delincuencia organizada, las Fuerzas Armadas han recibido capacitación y entrenamiento en materia de derechos humanos. "Hemos sido especialmente escrupulosos en que las Fuerzas Armadas sigan las observaciones que la Comisión Nacional realiza y que establezcan oficinas de primer nivel en cada una de las dependencias para atender las violaciones de derechos humanos. "Y, además, hemos hecho un esfuerzo denodado para poder capacitar y entrenar en la materia de derechos humanos a integrantes de las Fuerzas Armadas, de la Policía Federal y del Ministerio Público, en el Gobierno Federal", externó.

MARTES 08 DE JUNIO DE 2010

Jorge Alcocer V. / Vértice y vórtice

Jorge Alcocer V.

(8 junio 2010).- Mientras que en las plazas, calles y medios de comunicación locales las campañas electorales están en pleno desarrollo, otras contiendas tienen lugar en ámbitos diferentes; me refiero a la proliferación de quejas ante los institutos electorales locales y ante el IFE, que a su vez dan lugar a múltiples juicios ante los tribunales locales, que en la mayoría de los casos terminan en las salas del TEPJF. Suman decenas las quejas y juicios que han interpuesto ante esas instancias, como en batalla de fuego cruzado, partidos, coaliciones y candidatos. La judicialización de los procesos electorales, y la politización de las autoridades electorales, es un fenómeno creciente, cuya lógica desborda con mucho las normas jurídicas. Creo que detrás de esa tendencia se encuentran motivaciones diversas, aunque emparentadas por un mismo propósito: construir un caso, para acudir ante el TEPJF una vez conocidos los resultados del domingo 4 de julio. Tenemos a la vista quejas y juicios en que el objetivo ha sido entorpecer el registro de coaliciones o de candidatos ante la autoridad local; los casos de Aguascalientes e Hidalgo ejemplifican ese tipo de uso de la ley. En el primero, contra el aspirante a candidato del PAN, desde el gobierno del estado se montó un tinglado para privarlo de sus derechos políticos e impedir su registro; la maniobra fracasó porque la Sala Superior del TEPJF, en una sentencia prendida con alfileres, decidió que por encima de la Constitución deben prevalecer los tratados internacionales. (Ahora los magistrados están en un aprieto ante el caso de Greg). En Hidalgo, la coalición que postula a Xóchitl Gálvez fue torpedeada desde adentro (PRD y PT); juicio tras juicio la candidata salió adelante, pero el desgaste produjo un daño quizá irreversible.

En la mayoría de los estados con elección de gobernador las quejas por reales o supuestos actos anticipados de precampaña y campaña proliferan; cuando radio o televisión están involucrados en los hechos denunciados, la investigación se complica pues las leyes locales son omisas o imprecisas respecto de la competencia de las autoridades locales; las sentencias de la Sala Superior del TEPJF no siempre guardan congruencia con lo establecido por la Constitución y el Cofipe, y en algunos casos parecen contradecir los criterios fijados por la Corte en la misma materia. Enfrentados a la presión de los partidos, los institutos y tribunales locales prefieren lavarse las manos, y cuando se ven compelidos por el TEPJF a resolver, adoptan decisiones salomónicas, aplicando la pena mínima (amonestación), lo que da lugar a nuevos juicios. En Sinaloa el pleito por el nombre y emblema de las dos coaliciones en contienda alcanza niveles kafkianos. Al candidato del PAN/PRD la Sala Superior le prohibió usar en el material electoral (boletas y actas) el acróstico "MALOVA", obligándolo a cambiar la denominación con la que se ostentaba, pero dejando a salvo su derecho a usar el referido acróstico, sin la figura de un corazón, en la propaganda de TV y radio, y en espectaculares y bardas, siempre y cuando no se utilice en la de sus candidatos a diputados locales y municipales. En el caso del candidato de la coalición PRI/PVEM, la misma Sala obligó a la coalición a cambiar su denominación, suprimiendo el uso del apellido del candidato, "Vizcarra", en términos semejantes a lo decidido respecto de MALOVA. En plenitud de jurisdicción los magistrados entraron a regular a detalle aspectos de la propaganda, decisión que ha motivado nuevas reclamaciones y juicios.

Partidos, coaliciones y candidatos han hecho de las quejas y los juicios motivo de propaganda y medio para acumular lo que consideran antecedentes para, llegado el caso, desconocer la victoria de sus adversarios y acudir ante el TEPJF en demanda de nulidad de las elecciones, repitiendo, en espiral sin fin, la estrategia de denunciar por anticipado el fraude. La captura de los institutos y tribunales locales, mediante el reparto entre los partidos de consejeros y magistrados, provoca su debilidad y propicia el escalamiento de los conflictos electorales, administrativos y judiciales. Al final todo queda en manos del TEPJF, convertido en vértice y vórtice del sistema electoral.

MARTES 08 DE JUNIO DE 2010

Eduardo R. Huchim / Una mirada a 2012

Eduardo R. Huchim

(8 junio 2010).- Sin perder de vista el carácter transitorio y variable de los sondeos de opinión, la reciente encuesta de Reforma (Enfoque, 30/05/10) revela aspectos singulares de cara al largo proceso de la sucesión presidencial. Uno de los datos más relevantes es el que sitúa al PRI a la cabeza de las preferencias, con 34% de las intenciones de voto contra 22 del PAN y un pobre 8 del PRD (PT 4% y Convergencia 2). Importa subrayar que estos porcentajes se otorgan a los partidos, independientemente de cuál vaya a ser su candidato, lo cual es sumamente llamativo por cuanto el PRI es esencialmente el mismo de siempre, con su carga negativa que lo llevó a perder la Presidencia en 2000. ¿Tendrá razón el cardenal Norberto Rivera Carrera cuando le dice a Rafael Loret de Mola?:

-Los priistas eran perversos, sí, pero con ellos no hubiéramos llegado a los niveles de violencia que ahora nos estrujan (2012: La sucesión. De las escenografías criminales a las alianzas turbias, Océano, 2010).

Y cuando a los partidos se les ponen candidatos, las preferencias mejoran para el PRI, que con Enrique Peña Nieto alcanza 40%. También mejoran el PT y Convergencia, con Andrés Manuel López Obrador, pues llegan a 14%, en tanto que el PRD queda casi sin variación con Marcelo Ebrard, que concentra 9%. En el caso del PAN, disminuyen las preferencias con Santiago Creel, que alcanza 14%, pese a lo cual este senador es el mejor posicionado tanto entre la población general como entre los simpatizantes del PAN. Llamen la atención los porcentajes de AMLO y Creel, ya que ambos han logrado mantener su presencia pública, pese a su casi nula presencia en la televisión. El senador Creel comparte la buena opinión de los encuestados con Fernando Gómez Mont, quien no aspira a la candidatura presidencial no sólo por su renuncia explícita al PAN, sino también por una revelación que el secretario de Gobernación hizo a Rafael Loret de Mola en el mencionado libro:

-No creo que convenga al país que un alcohólico en recuperación llegue a la Presidencia. (Obviamente, el secretario se refiere a sí mismo, en tanto que en la obra citada, Manlio Fabio Beltrones adjudica tal carácter a Felipe Calderón).

La mejor posicionada en las preferencias generales por la candidatura del PAN, después de Creel, es Josefina Vázquez Mota (15% y 10, respectivamente), si bien el presidente del PAN, César Nava, supera a ésta entre los panistas (16 contra 13%). Vázquez Mota reconoció ya su interés en la candidatura, como también lo ha hecho, enfáticamente, el secretario del Trabajo, Javier Lozano (general 4% y panistas 2), quien supera a Alonso Lujambio (SEP, 3 y 2%) y a Ernesto Cordero (SHCP, 1 y 1%). En los terrenos del PRI, su presidenta, Beatriz Paredes, es la preferida para la postulación después de Peña Nieto. Sin embargo, el gobernador mexiquense tiene una abrumadora mayoría con 45% de la población general y 50 de los priistas (Paredes 14 y 16%), en tanto que Fidel Herrera (6 y 8%) y Beltrones (4 y 3%) se sitúan muy abajo.

En la corriente Nueva Izquierda del PRD hay crecientes simpatías por Juan Ramón de la Fuente, como un tercero en discordia entre AMLO y Ebrard. El ex rector de la UNAM no fue medido como aspirante presidencial, a diferencia del senador Carlos Navarrete, quien sí lo fue y obtuvo porcentajes inferiores a 5 puntos. Parecería que una mejor y más segura inversión del elevado capital político de De la Fuente -evidente sobre todo en el centro del país- sería competir por la jefatura de Gobierno del Distrito Federal, ya que un triunfo en el DF lo posicionaría vigorosamente para 2018. Algo similar podría decirse de Beatriz Paredes.

MARTES 08 DE JUNIO DE 2010

Por supuesto, los escenarios aquí planteados son válidos en 2010, a casi dos años de las elecciones presidenciales y probablemente algunos de ellos se cumplirán, pero de ninguna manera pueden considerarse pronósticos seguros de lo que realmente ocurrirá en 2012. Prueba de esto es lo que las encuestas apuntaban hace justamente seis años. En mayo de 2004, el partido con mayores intenciones de voto era el PAN, con 25%, sobre el PRI (21) y el PRD (17). El candidato puntero era López Obrador con 34% de las preferencias, seguido por Creel (21) y Roberto Madrazo, del PRI (19). Los simpatizantes del PAN preferían como candidato a Creel y Marta Sahagún, ambos con 36%, en tanto que Felipe Calderón aparecía con un pobre 5%, empatado con Francisco Barrio.

Lo dicho: la historia está por escribirse.

omnia08@gmail.com

TEMPLO MAYOR

F. Bartolomé

(8 junio 2010).- HACE UNOS DÍAS, el secretario de Seguridad Pública del DF, Manuel Mondragón y Kalb recordó sus días en la Marina.

EL JEFE de la Policía capitalina recibió un telefonema, luego de que sus elementos nomás no contuvieron a los maestros -es un decir-, que destruyeron la puerta centenaria de la SEP.

QUIEN LE LLAMÓ a Mondragón fue ni más ni menos que el secretario de la Marina, el almirante Francisco Saynez, el cual -según dicen- le habló como acostumbran los militares.

NO HAY que olvidar que el doctor Mondragón tiene el grado de contralmirante Médico Naval por la Armada de México, por lo cual no pudo tomar la llamada muy a la ligera por parte de su superior.

DICEN QUE la charla, si así se le puede llamar, versó sobre el hecho de dejar que se destruyera parte del patrimonio histórico de la Nación.

¿HABRÁN puesto a Mondragón a hacer 100 lagartijas?

DE VERAS que Fidel Herrera ni la burla perdona.

EL VERACRUZANO estuvo ayer de visita en Guanajuato, donde se reunió con el gobernador panista Juan Manuel Oliva, que tan activo anda en las campañas electorales de su partido, incluida la de Veracruz.

¿Y QUÉ CREEN que le llevó de regalo Fidel a Oliva? Pues una bolsa de "Café Buganza".

MARTES 08 DE JUNIO DE 2010

¡EXACTO! Es el mismo café que produce Gerardo Buganza, el ahora ex panista que quería ser candidato de su partido y al que el propio Oliva trató de convencer de dejarle por las buenas el lugar a Miguel Ángel Yunes.

COMO ya se sabe, al final, Buganza renunció al PAN y ahora se acaba de unir a la campaña del priista Javier Duarte.

PERO por lo visto, el comandante en jefe de las bromas pesadas en Veracruz sigue siendo el gobernador Herrera.

CON MÁS PLATILLO que bombo, finalmente Felipe Calderón anunció que sí asistirá a la inauguración del Mundial de futbol en Sudáfrica.

SIN EMBARGO, lo que podría parecer un mero asunto protocolario, se ha convertido en un debate que se antoja a ratos muy absurdo.

PARA ALGUNOS el viaje es una muestra de insensibilidad por parte del jefe del Ejecutivo. Para otros, es casi una obligación del Presidente estar el viernes en el estadio Soccer City.

COSA DE VER, dicen, que ocho de los últimos 10 países que han jugado en la inauguración de una Copa del Mundo, han enviado a sus respectivos presidentes.

LO CURIOSO es que fue en Los Pinos donde se originó el debate, luego de que al equipo presidencial se le ocurriera la brillante idea de hacer una encuesta sobre el tema en su portal de internet.

SEA COMO SEA, Felipe se pondrá el viernes la negra (el uniforme de visitante del Tri) y, para mala suerte de los supersticiosos, estará echándole porras a los muchachos de Javier Aguirre.

POR CIERTO QUE a sólo tres días de que arranque el Mundial, todo indica que habrá una lluvia de goles... pero al erario.

Y ES QUE ya hay un buen número de gobernadores más puestos que una espinillera para aprovechar los ratings mundialistas y colarse a la pantalla chica como apasionados aficionados, sesudos analistas futbolísticos o simples cazagoles.

ENTRE los que encabezan la lista de cracks del spot están el mexiquense Enrique Peña y su "mini yo" el nuevoleonés Rodrigo Medina, quienes aplican al pie de la letra aquello de: "primero muertos, que vernos mal".